

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de mantas, colchonetas, colchones con funda, toallas de baño y toallas de mano, para dotar a los Centros de Internamiento de Extranjeros.

Primero.—*Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 322.38.12.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

Tercero.—*Suministro y lugar de entrega:*

a) Suministro de mantas, colchonetas, colchones con funda, toallas de baño y toallas de mano para dotar a los Centros de Internamiento de Extranjeros y calabozos de las distintas dependencias policiales del territorio nacional, por importe de 16.469.400 pesetas, formado por un lote único.

b) Los bienes deberán entregarse en el lugar que se determina en la cláusula quinta del pliego de prescripciones técnicas.

Cuarto.—*Plazo de entrega:* Antes del 30 de noviembre de 1995.

Quinto.—*Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero, previo pago de 300 pesetas, si es en efectivo, y de 500 pesetas, si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 7 de julio de 1995.

Sexto.—*Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 11 de julio de 1995.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.—*Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas de la División de Gestión Económica, sita en el paseo de las Delicias, número 76, primera planta (Madrid), a partir de las once treinta horas del día 18 de julio de 1995.

Octavo.—*Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o en aval bancario bastanteado, fianza provisional por importe de 329.388 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.—*Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse independientemente por cada uno de los lotes, teniendo presente lo que establecen

las cláusulas sexta y séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Décimo.—*Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Director general, Angel Olivares Ramírez.—38.385.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la prestación de los servicios de reparación overhaull y revisión de los elementos y equipos opcionales, pertenecientes a los helicópteros BO-105 y Alouette-2.

Primero.—*Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 322.38.12.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

Tercero.—*Servicio a realizar y lugar de entrega:*

a) Prestación de los servicios de reparación overhaull y revisión de los elementos y equipos opcionales, pertenecientes a los helicópteros BO-105 y Alouette-2, propiedad de la Dirección General de la Policía, por importe de 25.000.000 de pesetas, compuesto por cuatro lotes independientes:

Lote I: 5.000.000 de pesetas.

Lote II: 8.000.000 de pesetas.

Lote III: 9.000.000 de pesetas.

Lote IV: 3.000.000 de pesetas.

b) Los trabajos serán recepcionados en el lugar que se determina en la cláusula séptima del pliego de prescripciones técnicas.

Cuarto.—*Vigencia del contrato:* Desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1995.

Quinto.—*Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero, previo pago de 300 pesetas, si es en efectivo, y de 500 pesetas, si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 7 de julio de 1995.

Sexto.—*Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 11 de julio de 1995.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.—*Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas de la División de Gestión Económica, sita en el paseo de las Delicias, número 76, primera planta (Madrid), a partir de las once horas del día 18 de julio de 1995.

Octavo.—*Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o en aval bancario bastanteado, fianza provisional por importe de 500.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro) o, en su caso, el 2 por 100 del importe límite de cada uno de los lotes a los que concurren los oferentes.

Noveno.—*Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse independientemente por cada uno de los lotes, teniendo presente lo que establecen las cláusulas séptima y octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Décimo.—*Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Director general, Angel Olivares Ramírez.—38.386.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de piezas de repuesto originales y nuevas para la reparación y conservación de los helicópteros BO-105 y sus elementos, pertenecientes a la Dirección General de la Policía.

Primero.—*Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 322.38.12.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

Tercero.—*Suministro y lugar de entrega:*

a) Suministro de piezas de repuestos originales para la reparación y conservación de los helicópteros BO-105 y sus elementos, pertenecientes a la Dirección General de la Policía, por importe de 15.000.000 de pesetas, formado por un lote único.

b) Los bienes deberán entregarse en el lugar que se determina en la cláusula quinta del pliego de prescripciones técnicas.

Cuarto.—*Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995, según apartado séptimo del pliego de prescripciones técnicas.

Quinto.—*Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero, previo pago de 300 pesetas, si es en efectivo, y de 500 pesetas, si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 7 de julio de 1995.

Sexto.—*Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 11 de julio de 1995.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.—Apertura de ofertas:

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas de la División de Gestión Económica, sita en el paseo de las Delicias, número 76, primera planta (Madrid), a partir de las once treinta horas del día 18 de julio de 1995.

Octavo.—*Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o en aval bancario bastantado, fianza provisional por importe de 300.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.—*Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse según las cláusulas sexta y séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Décimo.—*Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Director general, Angel Olivares Ramírez.—38.389.

MINISTERIO DE DEFENSA**Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40001-21/95.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Serlicón, Sociedad Limitada», por 6.124.338 pesetas, la ejecución de la obra de acondicionamiento del pabellón número 54 de la colonia militar de Cuatro Vientos, Madrid.

Madrid, 24 de abril de 1995.—El Coronel Ingeniero Comandante, José Benito Gutiérrez.—28.949-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación para la adquisición de 10 equipos de protección para transmisores de los sistemas de guerra electrónica de las fragatas clase «Baleares». Expediente número rojo: 70.003/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica: «Empresa Nacional de Óptica, Sociedad Anónima», por 39.000.000 de pesetas.

Madrid, 3 de mayo de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. De Lara Torres.—28.946-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se señalan.

1. *Objeto de la licitación:* Adquisición de material diverso:

Expediente 2E-01044-S-95: Material de droguería.
Expediente 2E-01045-S-95: Material de limpieza.
Expediente 2F-11004-S-95: Material de oficina.
Expediente 2E-01050-S-95: Depuradora aguas residuales.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público abierto sin admisión previa, de acuerdo con los criterios objetivos señalados en la cláusula novena del pliego de bases.

3. *Importe límite de la licitación, IVA, descarga y estiba en almacenes incluidos:* Los importes límite de la licitación serán los siguientes:

Expediente 2E-01044-S-95: 9.520.000 pesetas.
Expediente 2E-01045-S-95: 10.370.000 pesetas.
Expediente 2F-11004-S-95: 12.947.000 pesetas.
Expediente 2E-01050-S-95: 5.000.000 de pesetas.

4. *Lugar y plazo de entrega:* Ver cláusulas 19 y 20 del pliego de bases.

5. *Solicitud de documentación:* Jefatura de Aprovisionamiento (Adquisiciones), Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz), teléfono (956) 59.92.45.

6. *Fianza:* Fianza provisional a disposición del Jefe de la Sección Económica de este Arsenal, y por los siguientes importes:

Expediente 2E-01044-S-95: 190.400 pesetas.
Expediente 2E-01045-S-95: 207.400 pesetas.
Expediente 2F-11004-S-95: 258.940 pesetas.
Expediente 2E-01050-S-95: 100.000 pesetas.

7. *Modelo de proposición:* Ver cláusula 10 del pliego de bases.

8. *Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las catorce horas del día 14 de julio de 1995.

9. *Dirección a la que deben remitirse éstas:* Jefatura de aprovisionamiento (Adquisiciones), Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).

10. *Lugar y hora de licitación:* La apertura de la documentación administrativa de los licitadores tendrá lugar el día 19 de julio de 1995.

El acto del concurso se celebrará en la sala de juntas del Servicio de Repuestos de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca, en los siguientes días y horas:

Expediente 2E-01044-S-95: 24 de julio de 1995, a las diez treinta.
Expediente 2E-01045-S-95: 24 de julio de 1995, a las once.
Expediente 2F-11004-S-95: 24 de julio de 1995, a las once treinta.
Expediente 2E-01050-S-95: 24 de julio de 1995, a las doce.

11. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Ver cláusula 13 del pliego de bases. Antes de la adjudicación, el licitador propuesto deberá acreditar ante la Mesa de Contratación encontrarse al día en sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

12. Los gastos de publicidad serán por cuenta de los adjudicatarios.

La Carraca, 12 de junio de 1995.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—38.388.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV.110/95-M-53.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, 28008 de Madrid, Cuartel Infante Don Juan, fax número 549 99 75, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de cartuchos 9 x 19 mm Parabellum, por un importe total, incluido IVA, de 554.780.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente

de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado antes de las doce horas del día 12 de julio de 1995, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las once horas del día 18 de julio de 1995.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de junio de 1995.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—36.427.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 57.213 del Mando de Apoyo Logístico y 59/95 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, Mando del Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España. Teléfono (91) 5493 37 51.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.
a) Lugar de entrega: Parque DFR, calle Medina del Campo, 9, Madrid.

b) Productos a suministrar: Adquisición de material de balizamiento.

c) El proveedor licitará por lotes.
El importe límite de este suministro asciende a la cantidad de 65.075.293 pesetas.

4. El plazo de entrega será de cuatro meses a partir de la firma del contrato y siempre antes del 31 de diciembre de 1995.

5. a) La documentación de ese suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid, España. Teléfono 91 544 26 08, fax 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 16 de julio de 1995, a las catorce horas.

c) El envío de la citada documentación será a cargo del destinatario.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 26 de julio de 1995, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once treinta horas del día 10 de agosto de 1995, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección indicada en el punto 5.a)

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente, si oferta por la totalidad del expediente, o bien, del 2 por 100 del importe límite de cada lote completo que oferta. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán de una sola vez, por entrega total del lote o lotes adjudicados.

10. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y